


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

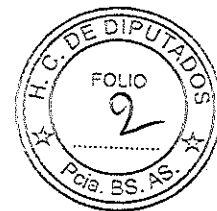
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

### *Declara:*

De Interés Legislativo la 13° Edición del "Programa de Educación Financiera BBVA Francés", a desarrollarse durante todo el ciclo escolar secundario 2019, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, con destino a jóvenes de entre 12 y 19 años de edad, pertenecientes a hogares de bajos ingresos económicos, con la finalidad de disminuir la deserción escolar, el ausentismo a clases y el índice de repitencia en el sistema educativo provincial, mediante la implementación de un sistema de otorgamiento de becas.

  
GABRIELA BESANA  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

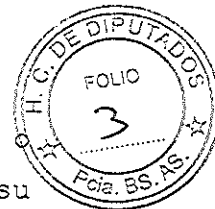
**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

El programa en virtud del cual se pretende una declaración de interés legislativo desde el presente cuerpo legislativo, tiene por objetivo principal que jóvenes provenientes de familias de bajos ingresos económicos concluyan su Educación Secundaria. En este contexto, se desea fortalecer la integración y la permanencia en el sistema educativo y disminuir la deserción escolar, el ausentismo a clases y el índice de repitencia; también elevar el rendimiento académico de los jóvenes; estimular la formación integral y sobre todo acompañar a las familias en el proceso de escolarización.

En concreto, el programa está destinado a jóvenes de 12 a 19 años, que se encuentren cursando la Educación Secundaria y cuya situación socioeconómica los pone en riesgo de deserción escolar. La mencionada iniciativa, consiste en la asignación de una beca personal anual, con posibilidad de renovación. El mismo, a su vez, cuenta con instancias regulares de tutoría para un mejor acompañamiento del becado. Este seguimiento personalizado favorece la participación y el compromiso del alumno y el de su familia, para que lo contenga y acompañe en su proceso de formación.

La beca es una asignación es una asignación económica mensual que en 2019 se fijó en \$1300 pesos para cada becado, instrumentada a través de un producto bancario para solventar gastos de estudio u otro tipo de carencias que incidan directamente en su posibilidad de asistir a la



escuela y mejorar su educación. De esta manera, el becado el adulto responsable del becado recibe una tarjeta a su nombre sin costos de emisión ni comisiones, que permite comprar en comercios que cuenten con posnet y además realizar extracciones en efectivo a través de la red de cajeros del banco BBVA Francés.

La gestión del programa además de estar a cargo del banco; recibe la asistencia de ONGs aliadas que brindan el soporte en la selección, seguimiento y evaluación de los becados.

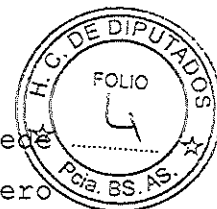
En 2019 el Programa está presente en seis provincias y se alcanzará a 1086 alumnos con una erogación de más de quince millones de pesos. En sus trece años, el Programa de Educación Financiera ha contribuido con la educación de más de 13.375 jóvenes del colegio secundario.

Además de lo antes mencionado, hay un estudio realizado por el Departamento de Educación Financiera del Banco Central (BCRA) demuestra que existe un amplio interés por parte de los jóvenes estudiantes del colegio secundario en poder ahorrar en bancos y que sus principales metas de ahorro están orientadas en pagarse estudios superiores.

La investigación se llevó a cabo en el marco del programa "Aprendiendo a Ahorrar" en 60 escuelas de gestión estatal y privada de la Provincia de Mendoza, en el periodo 2016/17, y abarcó a más de 10.000 alumnos con el objetivo de promover la apertura de cuentas de ahorro de menores de edad.

Al inicio y al cierre del programa, los alumnos completaron una encuesta anónima para conocer los hábitos y prácticas de estos sobre pautas de ahorro y sus saberes del mundo financiero que ofrecen datos reveladores sobre la necesidad de brindar educación financiera en la escuela secundaria de nuestro país.

Solo el 16% de los chicos sabe hacer un presupuesto, proporción similar de quienes logran cumplir sus



objetivos de ahorro: leído con perspectiva de género se puede observar que los varones (en un 19%) cuidan más su dinero frente al 14% de las mujeres.


Contra el prejuicio, siete de cada diez estudiantes ahorraron alguna vez en el último año, pero la mitad reconoce que no sabe cómo ahorrar. El período que al menos la mitad de los encuestados puede ahorrar el dinero es de tres meses y al menos uno de cada diez llega a los doce meses para mantener su ahorro

Por su parte, a diferencia de los adultos, el 81% de los encuestados manifestó que les gustaría ahorrar en un banco, en zonas rurales la cifra asciende a nueve de cada diez, por seguridad, autocontrol y para obtener ganancias al hacerlo. Una rápida conclusión nos permite ratificar que la intervención de educación financiera en la escuela secundaria merece un lugar importante.

Finalmente, la educación financiera en edad escolar va a contribuir a disminuir sin dudas las brechas de género y de origen social, quedando evidente que al depender de los conocimientos que se transmiten en sus casas exponemos a los jóvenes a repetir los patrones de desigualdad hoy existentes.

Sin más, consideramos que este tipo de programas fomentan los valores fundamentales de la educación y el esfuerzo personal.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



GABRIELA BESANA  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.